

AVISO DE DESAHUCIO

**CENTRO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO DE
ESTADOS UNIDOS
CONDADO DE LOS ÁNGELES**

**19 de Marzo de 2008
QUINTO ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE IRAK**

CON REFERENCIA A: Desahucio

OCUPANTES:

POR LA PRESENTE SE LE AVISA QUE debe desocupar su oficina para el 18 de abril de 2008.

Los últimos cinco años de invasión y ocupación inmorales e ilegales de Irak nos han demostrado la criminalidad de su institución, por lo tanto ya no son bienvenidos a nuestro campus ni a ocupar nuestros barrios. Han llegado a ser intrusos no deseados y no invitados.

Mediante la presente les estamos dando abundante tiempo para desalojar el local; y de ahora en adelante les prohibiremos volver a nuestros predios. Los delitos acusados incluyen, pero no se limitan a la entrada en un centro de educación; la falsificación de información; la traición a los jóvenes al mandarlos a la muerte, el suicidio, y la enfermedad mental; el asesinato de más de un millón de civiles iraquíes; y la violación de leyes que salvaguardan los derechos humanos, como las que prohíben el uso de la tortura – un crimen imperdonable de lesa humanidad.

Ya no les permitiremos cometer los delitos y las atrocidades que cometen en nuestro patio trasero y, además, en nuestros nombres. Demandamos que se terminen esas actividades criminales antes del 18 de abril de 2008: QUE SE CIERRE ESTE CENTRO. Estamos recuperando nuestros derechos y nuestra propiedad, y esperamos su conformidad con este aviso y que desocupen este local.

Les agradeceríamos mucho su cooperación en este asunto.

NOMBRE

ESCUELA / UNIVERSIDAD / ORGANIZACIÓN

AVISO DE DESAHUCIO

**CENTRO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO DE
ESTADOS UNIDOS
CONDADO DE LOS ÁNGELES**

**19 de Marzo de 2008
QUINTO ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE IRAK**

CON REFERENCIA A: Desahucio

OCUPANTES:

POR LA PRESENTE SE LE AVISA QUE debe desocupar su oficina para el 18 de abril de 2008.

Los últimos cinco años de invasión y ocupación inmorales e ilegales de Irak nos han demostrado la criminalidad de su institución, por lo tanto ya no son bienvenidos a nuestro campus ni a ocupar nuestros barrios. Han llegado a ser intrusos no deseados y no invitados.

Mediante la presente les estamos dando abundante tiempo para desalojar el local; y de ahora en adelante les prohibiremos volver a nuestros predios. Los delitos acusados incluyen, pero no se limitan a la entrada en un centro de educación; la falsificación de información; la traición a los jóvenes al mandarlos a la muerte, el suicidio, y la enfermedad mental; el asesinato de más de un millón de civiles iraquíes; y la violación de leyes que salvaguardan los derechos humanos, como las que prohíben el uso de la tortura – un crimen imperdonable de lesa humanidad.

Ya no les permitiremos cometer los delitos y las atrocidades que cometen en nuestro patio trasero y, además, en nuestros nombres. Demandamos que se terminen esas actividades criminales antes del 18 de abril de 2008: QUE SE CIERRE ESTE CENTRO. Estamos recuperando nuestros derechos y nuestra propiedad, y esperamos su conformidad con este aviso y que desocupen este local.

Les agradeceríamos mucho su cooperación en este asunto.

NOMBRE

ESCUELA / UNIVERSIDAD / ORGANIZACIÓN